

LABORATORIO ALQUIMIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de la sociedad, a una Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Junio de 2008, a las 17,00 horas en primera convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el domicilio de Ayacucho 155, en Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Explicación de los motivos por los cuales fue celebrada fuera de término.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos Complementarios al Balance, correspondientes al ejercicio regular, concluido el 31 de Marzo de 2007.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Consideración sobre la distribución de utilidades.
- 5) Honorarios del directorio.
- 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad, a los efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550(Sociedades Comerciales).

Venado Tuerto, 28 de Mayo de 2008.

EL DIRECTORIO.

\$ 108□34037□May. 26 May. 30

ASOCIACION MUTUAL DEPORTIVA
Y CULTURAL INTERCLUBES
DEL LITORAL

CAÑADA DE GOMEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual, Deportiva y Cultural Interclubes del Litoral convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local sito en Avda. Santa Fe 1536 de Cañada de Gómez, el día 27 de Junio de 2008, a las 19 horas, para tratar el

siguiente tema:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio comprendido entre el 1° de abril de 2007 y el 31 de marzo de 2008.
- 3) Renovación parcial del Consejo Directivo: se elegirán por finalización de mandato y por tres años las personas que ocuparán los siguientes cargos: Secretario, Vocal Titular 1°
- 4) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora: Se elegirán por finalización de mandato y por tres años las personas que ocuparán los siguientes cargos: Fiscalizador Titular 2° y Fiscalizador Suplente 1°.
- 5) Se elegirá para ocupar un cargo vacante y por dos años: Vocal Suplente 1°
- 6) Puesta a consideración y tratamiento de los Convenios de Prestación de Servicios suscriptos con la Asociación Deportiva Everton Olimpia, con el Club Atlético Carcarañá y con el Club Atlético El Expreso.
- 7) Puesta a consideración y tratamiento del convenio intermutual suscripto con la Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Argentino Atlético Club.
- 8) Tratamiento de las donaciones efectuadas por la entidad durante el ejercicio.
- 9) Consideración de la Cuota Social.

ALBERTO ANTONIO GIUVA

Presidente

SERGIO RODOLFO BOLLATTI

Secretario

\$ 53□33855□May. 26 May. 27

FRIGORIFICO MARIA SUSANA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria del Frigorífico María Susana SA, en primera convocatoria, para el día 9 de junio del 2008, a las 11 horas, en calle Sarmiento N° 472 de la localidad de Los Cardos, provincia de Santa Fe, y de no lograrse quórum, ese mismo día y en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva;
- b) Consideración de alternativas de acción a efectos de determinar el futuro de la sociedad;
- c) Elección de un nuevo directorio, síndico y síndico suplente.

María Susana, 20 de mayo de 2008.

YOLANDA SANTINA CAISUTTI DE ZARICH

Directora

\$ 54□34066□May. 26 May. 28

MUTUAL AUTOPEÑA OLIVEROS

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 de Estatuto de la Mutual Autopeña Oliveros, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 19 del mes de Junio de 2008 a las 18 horas en la sede Social sito en la calle Buenos Aires 433 de la localidad de Oliveros, Provincia de Santa Fe para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos presentados por el Consejo Directivo como así también el informe del Organo de Fiscalización del Período Fiscal 2006/2007

Artículo 33: "Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas siempre que el Consejo Directivo lo juzgue conveniente, o cuando lo solicite el órgano de Fiscalización o el diez por ciento (10%) de los asociados con derecho a voto. Dichos pedidos serán comunicados al Instituto Nacional de Acción Mutua por el órgano Directivo dentro de los diez (10) días hábiles de haberlo recibido, con la amplitud de detalle que la presentación tuviera. El Organo Directivo no podrá demorar su resolución más de treinta días (30) días hábiles de la fecha de recepción. Si no se tomase en consideración la solicitud o se la negase infundadamente, la autoridad de aplicación podrá intimar a las autoridades sociales para que efectúen la convocatoria dentro del plazo de cinco (5) días hábiles de notificada, y si no se cumpliera, intervendrá la asociación a los efectos exclusivos de la convocatoria respectiva".

RITA GRACIELA STAGNO

Presidente

CARLOS A. CASTAÑO

Secretario

CLUB DE BOCHAS CENTRAL CORONDA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Club de Bochas Central Coronda, convoca a los señores asociados a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará acabo en sus instalaciones, situadas en Lisandro de la Torre y Moreno, de la ciudad de Coronda, provincia de Santa Fe, el día sábado 28 de junio de 2008, a las 17 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
- 2) Consideración y aprobación de los estados contables, memoria e Informe de la junta fiscalizadora, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/12/2003, 31/12/2004, 31/12/2005 y 31/12/2006.

HORARIO MERLO

Presidente

RAUL MARTINEZ

Secretario

De nuestro Estatuto: ARTICULO N° 39: Las Asambleas serán ordinarias y tendrán voz y voto en ella los socios activos y vitalicios que tengan en la fecha de su realización más de seis meses de antigüedad como asociados como asociados. ARTICULO N° 40: Los socios no comprendidos en el artículo anterior tendrán voz pero no voto en las Asambleas. ARTICULO N° 41: Para asistir a la Asamblea será menester hallarse al día con tesorería y no estar cumpliendo pena disciplinaria. ARTICULO N° 42: La Asamblea Ordinaria sesionará validamente a la primera citación con la asistencia de la mitad más uno de los asociados que estén en las condiciones establecidas en los artículos 39 y 41 de estos Estatutos en la fecha de la convocatoria. ARTICULO N° 44: Si la primera citación no concurren el número de socios que determina el artículo anterior. El Presidente transcurrida una hora, abrirá el acto con el número de socios presentes, y en segundo convocatoria. ARTICULO N° 46: Las asambleas no podrán tratar sino los asuntos incluidos en el orden del día. ARTICULO N° 48: Las resoluciones de la Asamblea, con excepción de las reconsideraciones y los casos especificados en estos Estatutos, serán sancionadas por mayoría de votos presentes en la Asamblea.